

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.332 · 1992

LEY 11.332

Boletín Oficial, 16 de noviembre de 1992 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.332

LEY 11332

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial por medio de la presente ley, al Programa ASER (Comunidad Terapéutica de Rehabilitación de Drogadependientes).

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 11.332. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).